

Convocan a personas con discapacidad para obtener credencial y otros beneficios



FOTO: Internet / Interior: Ayuntamiento de La Paz

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Ayuntamiento de La Paz a través de la Coordinación Municipal para la Inclusión de Personas con Discapacidad, dependencia que dirige **Osiris del Carmen Lara Ramos**, invita a las personas con discapacidad a registrarse y obtener su credencial, así como solicitar su placa distintiva o tarjetón para automóvil, esto con el objetivo de facilitar los procesos y opciones de movilidad a todas las personas de este importante sector social, informa en un comunicado el **Ayuntamiento**.

“Así como tenemos derechos, también como personas con

discapacidad tenemos obligaciones y es sumamente necesario”, comentó **Lara Ramos**, quien resaltó la importancia del registro, ya que es un requisito para facilitar los apoyos; asimismo, precisó que para la obtención de la credencial se necesita: **identificación oficial**, Clave Única de Registro de Población (CURP), comprobante de domicilio reciente, diagnóstico médico y dos fotografías tamaño infantil.



La documentación debe ser entregada en las instalaciones del **Ayuntamiento de La Paz**, en las oficinas de la Coordinación Municipal para la Inclusión de Personas con Discapacidad, a partir de este viernes 5 de marzo; en otro tema de este mismo rubro, es importante recordar que las multas por estacionarse en lugares para personas con discapacidad ascienden hasta 7 302 pesos, por lo que estas acciones son para tener una vida cívica sana; concluye así el comunicado del **Ayuntamiento**.